

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III - Número 613

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes pras. 1'00
Resto de España » 1'25
Extranjero » 2'00

Mahón, jueves 29 Octubre de 1908

Redacción Nueva, 27 — Teléfono, 3.
Administración Castillo, 25 — Teléfono, 123.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayós X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio: Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajol. De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

Vapor correo.—Llega directo de Barcelona en las primeras horas de la mañana, sale para Palma á las 7 de la tarde.

Automóviles.—Sale para Ciudadela á las 10 de la mañana.

Santos del día.—Nuestra Señora del Amparo.

Sol.—Sale á las 6 h. 15 m. mañana; pónese á las 4 h. 52 m. tarde.

Luna.—Sale á las 11 h. 58 m. tarde, pónese á las 9 h. 11 m. madrugada.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de vapores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

CRÓNICA

Prudencia

Ya no hay guerra. Después de una semana de fiebre, Europa vuelve á recobrar la calma que perdiera. Turquía se resigna con las mutilaciones que ha sufrido. Bulgaria y Servia sofocan sus entusiasmos belicosos. Austria, segura de que no será invadida la Bosnia, suspende sus preparativos guerreros. La crisis inglesa se resuelve sin que caiga Asquith, ni suban los conservadores enemigos de la paz europea. Y una nueva Conferencia internacional remediará los daños, y hará que la nación perdidosa se calle ante el temor de recibir nuevos mandobles.

Y sin embargo hemos estado á

punto de que estalle una guerra espantosa. Suponed que hace ocho días hubiera habido un Napoleón III en vez de un Clemenceau en Francia, y un lord Chattam en lugar de un Asquith en Inglaterra, y á estas horas la conflagración incendiaría todo el Adriático, el Mar Negro y el Archipiélago.

Pero ha sucedido lo lógico, lo natural. Las ideas pacifistas, pese á los armamentos, fomentados por el miedo á Alemania, dominan en las naciones que podrían oponerse á la Triple, Duple en la realidad. Inglaterra y Francia quieren la paz. La primera, débil para todo continental empeño, limitase á defender su isla, desde donde salta como un tigre así que cree provechoso poner fin á su agazapamiento.

La segunda, quebrantada por el antimilitarismo, demasiado rica, demasiado próspera, es, no obstante sus infantilismos marroquíes y argelinos—válvulas por donde se escapa el humo de la *gloire*,—una nación cachazuda y metódica, donde mandan el buen burgués grasiento, el rentista que se entretiene en plantar coles, y la portera que lee *folletines* y juega á la Bolsa con los criados de casa grande. Un pueblo así, corroído además por todos los virus modernos, tiene que ser forzosamente bonachón y pacífico.

Turquía hace mucho tiempo había perdido todo influjo y dominio en la Bosnia, la Herzegovina, la Rumelia, Montenegro y la Candia.

La administración austriaca restableció en varios años la paz y el orden en las dos provincias que hoy se anexiona. Creta, autónoma, griega de corazón, fué perdida por Turquía cuando le concedieron las potencias un gobernador general y una Cáma-

ra; Bulgaria y Montenegro venían siendo tan independientes como la misma Rumania.

«Consecuencias de la revolución!—claman algunos espíritus miopes.—Con el absolutismo, Turquía hubiera conservado todos los territorios que ahora pierde.»

«Sí? Precisamente la revolución se ha hecho en el imperio otomano con un fin xenófobo y nacionalista, tanto como por el ansia de reformas políticas y sociales. Los que veían claro comprendían que Abdul-Hamid llevaba á la nación á un cataclismo espantoso.»

«Turquía para los turcos!—han gritado los revolucionarios en Andriópolis. Ese ha sido su lema.»

«Pero que van á hacer contra los hechos consumados? No se puede remontar el curso de la Historia.»

Las tierras que ahora pierde de derecho el imperio turco estaban perdidas hace muchos años.

En el verano último Bulgaria recibió de la casa Crenson remesas de artillería por valor de 25 millones de francos. Sólo aguardaba tenerlas en su poder para declararse independiente.

Turquía ha callado; pero si sigue regenerándose, si constituye un bloque con las diversas nacionalidades que la forman, Austria pasará alguna vez muy malos ratos. No hay que olvidar que los Balkanes, emancipados de la Media Luna, no tienen más enemigo verdad que los Hapsburgos. Y si, como ocurrió con el Japón, Rusia, saben aguardar los expoliados de hoy, tal vez cuando menos se espere ocurra otro Varna y el pasado vuelva.

Por lo menos es seguro que á ello tenderán desde hoy los esfuerzos de la diplomacia británica.

FABIÁN VIDAL.

Sección de Biblioteca

La Biblioteca se ha ido formando con donativos y depósitos de libros, contando en la actualidad con 600 volúmenes, muchos de ellos notables en extremo.

Además existen en el salón de lectura los siguientes periódicos:

Heraldo de Madrid.—El País.—El Universo.—El Progreso.—El Poble Catalá.—La Veu de Catalunya.—La Almudaina.—La Voz de Menorca.—El Bien Público.—El Grano de Arena.—El Socialista.—El Nuevo Régimen.—La Cuña.—La Aurora Social.—El Obrero Balear.—El Herald.—L'Ouvrier Syndiqué.—El Motín.—La Voz del Cantero.—Tierra Libre.—Tierra y Libertad.

Y las revistas cuyos títulos van á continuación:

Modelli d'Art.—Inen Dekoration (notables revistas, las mejores en su clase que se publican en Europa).—El Nuevo Mundo.—La Actualidad.—El Mundo Científico.—El Cuento Semanal.—La Ilustración Artística.—El Salón de la Moda.—Los Deportes.—Mutualidad.—La Escuela y el Hogar.—El Cooperador Cooperatis-

Ateneo han venido realizando una continua y provechosa labor de la que se puede formar idea por el extracto de sus trabajos que damos á continuación:

Sección de Ciencias

Inauguró sus tareas esta sección con una conferencia de su digno presidente don Jaime Ferrer Aledo que nos habló de *vulgarizaciones científicas*.

Siguió á ésta otra conferencia de don Francisco Ferrer Hernández desarrollando el tema *Algo sobre determinismo*.

Y el Secretario de esta sección don Jaime Gomila dió también otra conferencia acerca de *las funciones del aparato digestivo*.

Sección de Instituciones Sociales

El distinguido letrado don Pedro Ballester inauguró los trabajos de esta sección con una conferencia tratando de *la vida de familia del obrero inglés*.

Desde su constitución ha venido celebrando todos los miércoles conferencias comentadas acerca de interesantes temas.

Invasión de un Parlamento

A puñetazo limpio

Hace días que los diputados del Parlamento australiano en Melbourne se llevaron un susto mayúsculo.

Deliberaban acerca de las cuestiones incluídas en el orden del día, cuando un estrépido formidable les hizo levantarse de sus escaños.

Ventanales magníficos eran rotos á pedradas, crujían las puertas, y un vocerío estruendoso llenaba los aires.

Oíanse gritos atronadores, que decían:

—¡Pan y trabajo! ¡Fuera esos haraganes! ¡No queremos discursos, sino obras!

Era que todos los obreros sin trabajo de Melbourne y sus inmediaciones se habían reunido ante el Parlamento, é intentaban penetrar en él para apaleár á los diputados, que no remedían su situación y pasan las sesiones discutiendo otros asuntos de menos urgencia.

En número de varios millares, ocuparon todas las calles próximas á la Cámara, y antes de que la policía pudiera impedirlo, arrollaron á los porteros, y subieron, como una avalancha, la gran escalera que conduce al salón de sesiones.

Varios diputados de los más resueltos salieron á contener á los obreros; pero éstos les acogieron con una lluvia de puñetazos.

El común peligro unió á los diversos partidos, y los más temibles boxeadores del Parlamento acudieron á defender á los compañeros suyos, á quienes los «sin-trabajo» zurraban con un entusiasmo digno de mejor empleo.

Y en la escalera, ocupada á medias por los obreros, trabóse una contienda descómunal, donde los pies y los puños, manejados con arreglo á los preceptos clásicos del boxeo, y la «savate» fueron las armas.

Diputados y obreros se batían bravamente, aplicándose formidables puñetazos y puntapiés magnos.

Varias veces los segundos subieron al asalto; pero siempre encontraron una barrera de puños, á la que apoyaban pies ágiles en aplicar taconazos en los vientres.

Rodaban por el suelo diputados y «sin trabajo», y se confundían los trajes de etiqueta con las blusas, y los sombreros de copa con las gorras mugrientas.

Dé muchos rostros chorreaba la sangre. No pocas pecheras habían sido huan-

das por el choque violento de un puño que impulsaba la rabia.

Veíase á gigantescos obreros, verdaderos héroes, arrastrarse por los escañones con ambas manos, puestas en el vientre, donde habían recibido un taconazo, aplicado con fuerza de cata-pulta.

Por último, acudieron numerosas brigadas de policías, que atacaron por la espalda á los manifestantes.

Estos les hicieron frente; pero tuvieron que abandonar la escalera donde combatieron con tanto ensañamiento, y al cabo se dispersaron, gritando y prometiendo volver.

La sesión fué reanudada; pero muchos diputados fueron asistidos en una de las habitaciones del edificio, transformada en Casa de Socorro.

Luego la mayoría de los que tan bravamente se defendían de la avalancha de obreros sin trabajo, marcharon á sus domicilios á aplicarse paños de árnic.

El suceso ha causado gran impresión. Se teme que los obreros cumplan su palabra de asaltar otro día el Parlamento.

La gestión de D. Juan Victory

II

Será verdaderamente imposible defender la gestión administrativa de don Juan Victory, cuando el diario monárquico no halla, para salir del apuro, otro medio que tergiversar los hechos, atribuirnos cosas que no han pasado por nuestra mente y llenar columnas y más columnas,—siete lleva escritas,—con el propósito de apartarnos del punto concreto en que, en mal hora para el susodicho prohombre, planteó la cuestión el diario de los caciques.

Semejantes pueriles ardidés no dan ya resultado ninguno. Los lectores del diario conservador conocen, tan bien como el colega y como nosotros, las personas y los hechos; no toman como nuestro lo que al papel monárquico le conviene atribuirnos; y si algunos ríen sus bufonadas y aplauden sus maliciosas retencencias, la inmensa mayoría miden perfectamente el ridículo de la aparente defensa y el atrevimiento de quienes teniendo el tejado de vidrio se entretienen arrojando piedras al vecino.

**

La ley, es cierto y nadie lo ha negado, atribuye á los Ayuntamientos y Juntas municipales, la formación de los presupuestos. Pero, por lo que á Mahón respecta, esto no es más que una de tantas ficciones legales. La verdad es que en este Municipio rige el presupuesto formado por aquellas entidades, en cuanto el caciquismo lo consiente. ¿Es que hay un solo mahonés que lo ignore?

Los Gobernadores deben corregir las extralimitaciones legales. Pero no tienen facultades para suprimir ingresos que la ley autoriza, ni para aumentar ó disminuir el montante de las partidas consignadas, para nivelar el presupuesto que quedó des-nivelado por la supresión.

Decir, pues, como ha dicho el diario de los caciques, que el Ayuntamiento de Mahón formó y autorizó el presupuesto del año 1908, es añadir la burla al atro ello.

Bien claramente hemos dicho y repetido en anteriores números lo que antecede, y el periódico monárquico da pruebas del ningún respeto que le merecen sus lectores, al decir que hemos reconocido precisamente lo contrario; como también al afirmar, con la frescura que le caracteriza, que hemos declarado que los concejales republicanos secundaron al señor Victory en sus derroches.

**

El Bien Público, queriendo adornar al señor Victory con imaginarios méritos y atacar de paso á nuestros amigos, comparó el presupuesto de 1902 con el de 1908, barajando cifras á su manera y pretendiendo que correspondía al prohombre la gloria de las economías y á los concejales republicanos la responsabilidad de los despilfarros; no reparando que, de seguir su criterio, si el presupuesto de 1908 mereciese censuras, deberían descargarse sobre el señor Mercadal, ya que es de una claridad meridiana que no cabe otorgar al jefe de la administración municipal el mérito de los aciertos y arrojar sobre los concejales la culpa de los errores. Y, colocándonos en el terreno del colega, tuvimos ocasión de patentizar que el aplauso por los ejercicios de

1902 y 1903 no era debido al señor Victory, que en aquel entonces, como los reyes constitucionales, reinaba y no gobernaba en el Ayuntamiento, sino á los señores Orfila y Rodríguez, que eran, bien lo sabe el señor Victory, los verdaderos directores de la administración municipal; y que precisamente en 1904 y 1905, en que el señor Victory quedó emancipado de la tutela del señor Orfila, vinieron los déficits á amenazar de nuevo la vida del Ayuntamiento.

Las principales glorias del señor Victory, consistían según su defensor, en no haber aumentado los gastos de personal, y en haber dedicado grandes cantidades á obras públicas.

Y comparando nosotros el presupuesto tan censurado de 1908 con el de 1906, obra maestra del eminente hacendista conservador, demostramos que de las 4.938 pesetas de aumento en el personal 3.398, ó sea más de las dos terceras partes, fueron debidas al prohombre; y que mientras en 1906 consignó el señor Victory para obras públicas 13.352'12 pesetas, aparecieron en 1908 consignadas 26.720'50 pesetas, ó sea más del doble.

¿Qué queda, entonces, de los grandes méritos del ínclito señor Victory? El ridículo de haberlos inventado.

**

No pudiendo el órgano de los caciques ocultar su fracaso, procura hacerlo menos visible regateando la cifra de los gastos inútiles que atribuimos al prohombre conservador negando su participación en el aumento de los gastos de personal y pretendiendo hacer creer á sus lectores que no es exacta la partida que digimos consignada para obras públicas en el presupuesto de 1908, permitiéndose de paso inocentes desahogos sobre el nombramiento de algunos empleados del Municipio.

**

Con respeto á los gastos hechos por el señor Victory con ocasión de la visita del Rey, sabe perfectamente *El Bien Público* que la cantidad de pesetas 3.275'36 no es ni con mucho todo lo que el señor Victory gastó. En 1904 hubo de hacerse un presupuesto adicional, cuyo principal ob-

— 6 —

Sección de Artes y Oficios

Esta sección está trabajando activamente para organizar una exposición permanente en el local del Ateneo, dividiéndola en tres grupos: aprendices, aficionados y profesionales.

Para llevar adelante la idea nombró una comisión de su seno la cual tiene su labor bastante adelantada, haciendo confiar que su iniciativa se verá coronada por el éxito.

Sección de Deportes

Hasta ahora el principal esfuerzo de esta sección se ha dedicado á la organización de excursiones, habiendo realizado las siguientes:

- 1.ª á Calas Covas en coche, asistiendo 76 excursionistas.
- 2.ª á la Cala de S. Esteban, á pie, asistiendo 18 excursionistas.
- 3.ª á la Font d'en Simón á pie, con 38 excursionistas.
- 4.ª á Cala-Mezquida con 32 excursionistas.
- 5.ª á la Font de Ferru, asistiendo 17 excursionistas.
- 6.ª al Barranch d' Algendar, en coche, saliendo de esta ciudad á las dos de la

— 7 —

madrugada y regresando á las ocho de la noche. Asistieron 68 excursionistas.

8.ª á la Albufera y el Grau, á pie, asistiendo 30 excursionistas.

9.ª por la orilla sur de nuestro puerto hasta *Es Pohuet*, asistiendo 18 excursionistas.

Merece plácemes el Presidente de esta sección don Francisco Seguí que ha sacado notables fotografías de los sitios visitados y grupos de excursionistas, haciendo obsequio de ellas al Ateneo.

El secretario don Pedro Casado ha prestado siempre eficaz ayuda al señor Seguí, sacando también vistas fotográficas.

Esta sección tiene en proyecto la organización de otros deportes higiénicos.

Sección Filarmónica

De reciente creación trabaja ya con entusiasmo, habiendo organizado con elementos propios del Ateneo un cuarteto de orquesta, una rondalla de guitarras y bandurrias y un orfeón infantil, teniendo entre manos otros proyectos de suma importancia.

jeto fue cubrir el diroche de dinero hecho en la ocasión mencionada, y de dicho presupuesto adicional se deduce, para todo el que lo examine con imparcialidad, que en la visita de S. M. el Rey invirtió el señor Victory, por lo menos 24.006'75 pesetas. Nos quedamos pues bastante cortos al decir que se habían gastado unas veinte mil pesetas. Y no sólo gastó el señor Victory las pesetas 24.006'75 que aparecen en 1904, sino que en 1907 tuvo el Ayuntamiento que pagar alguna cuenta que databa de entonces, y que, por cierto, dió lugar á un dictamen, aprobado por el Ayuntamiento, que creemos suficiente para convertir en voto de censura el consabido voto de gracias.

El asunto del aumento de los gastos de personal lo trata el diario conservador de tal modo, que dudamos si estará en su cabal juicio el defensor de don Juan Victory ó si tendrá á los mahoneses por tontos de solemnidad: Después de haberse citado los presupuestos en que aparecen los aumentos — presupuestos que tiene á la vista el colega, pues que á ellos se ha referido varias veces—se atreve á seguir fingiendo que el prohombre no ha tenido participación alguna en dichos aumentos, y aún tiene la frescura de añadir que «no faltaba sino que el señor Victory hubiera aumentado los gastos para que los republicanos pudieran dar colocación á los señores Seguí, Coll y Marsal.»

Para que las personas sensatas vean hasta donde llega la *sans façon* del defensor del prohombre, nos limitaremos á hacer observar que los mencionados empleados lo eran ya durante la Alcaldía del casi jefe conservador y que el señor Marsal ex-director de *El Liberal*, fué nombrado precisamente en la última sesión que presidió el señor Victory y con el voto de este prohombre.

Y, por último, asegura el órgano de los caciques que en el presupuesto de 1908 hay consignadas solamente 22.657 pesetas para obras públicas y no 26.729'50 pesetas, como nosotros hemos afirmado. Hé aquí el resumen de lo que en el presupuesto vigénte aparece.

CAPÍTULO SEXTO
Obras Públicas

	Pesetas.
Art. 1.º Entretenimiento de edificios del común.	3.212'50
» 2.º Id. de caminos vecinales.	2.200'00
» 3.º Id. de fuentes y cañerías.	200'00
» 4.º Gastos de alcantarillas.	100'00
» 7.º Id. de aceras, empedrados, adoquines y riego de calles.	3.000'00
» 12. Conservación de andenes.	340'00
» 13. Obras en la cuesta larga.	16.677'00
» 14. Construcción de urinarios públicos.	1.000'00
Total.	26.729'50

Mientras que en el presupuesto para 1906 hecho por el señor Victory solo figuran en el capítulo de «Obras públicas» 13352'12 pesetas, de las cuales hay que deducir 2.500 pese-

tas que se adeudaban por aceras y empedrados de 1904 y 1905, de modo que todo lo que el prohombre destinó en dicho año para aquellos servicios que, según su fracasado defensor, le merecen tanta predilección, se reducen á la suma de 9.852'12 pesetas.

Nos hecha en cara el órgano de los grandes hacendistas que nos alegramos del fracaso del empréstito proyectado por el señor Victory «porque se trataba de una mejora pública». Tal agudeza no necesita rebatirse.

Nos felicitamos de que aquella operación no pudiese llevarse á cabo, porque el sistema de emitir obligaciones y más obligaciones, recargando los presupuestos con una suma de intereses y amortización que es insostenible cuando no se cuenta con una base segura de ingresos,—y no se cuenta con esa base donde el caciquismo pone ó quita arbitrios al compás de las conveniencias de su política,—solo puede acarrear la ruina de la hacienda municipal y el descrédito del Ayuntamiento.

Por esta razón no halló dinero don Juan Victory y fracasó en el empréstito, como en la totalidad de su gestión administrativa.

Crónica local

La reunión de ayer.—Como estaba anunciado á las seis de la tarde de ayer tuvo lugar en las Casas Consistoriales la reunión al objeto de estudiar los medios de obtener la tan anhelada mejora de que sea agregado al Estado el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

El acto estuvo presidido por el Alcalde don José María Mercadal, asistiendo también los concejales señores Pons Sitges, García, Sintes Pascuchi y Tomás.

Dióse lectura á otros tantos B. L. M. de los alcaldes de Ciudadela, Ferrerías y Alayor, escusando su ausencia por la distancia que les separa de esta ciudad y adhiriéndose, no obstante, á lo que se acuerde.

Asimismo leyóse un telegrama del Alcalde de Mercadal en el que daba su representación al de esta ciudad y otro B. L. M. del señor Delegado del Gobierno escusando su ausencia por razón del cargo que ejerce, pero ofreciéndose de paso para cuanto pueda ser de utilidad en este asunto.

También asistieron el director del Instituto don Bonifacio Iñiguez, acompañado del Claustro de Profesores, formado por los señores Pérez de Acevedo, Pomar, Roca, Saura, Martínez, López y Font, el Comandante de Estado Mayor don Antonio Victory en representación del General Gobernador, el Coronel de Ingenieros señor Marqués de Villamarín, los Eónomos de las tres parroquias de esta ciudad señores Carabó, Mercadal y Coll, el Juez de primera instancia señor Vallina, los señores Moysi y Pons, Juez y Fiscal municipal respectivamente, el Jefe de Sanidad señor Puig, el Bibliotecario señor Roura, el Administrador de la Aduana señor Alabern, el Jefe de Telégrafos señor Sampol, el Decano de los Notarios señor Mercadal, el Diputado Provincial señor Ládico, los Presidentes de las Cámaras Oficiales de Comercio y Agrícola señores Escudero y Febrer, los Presidentes de los Ateneos Científico y Popular, señores Victory y Rodríguez, el señor Beltrán en representación del Presidente del Casino de Obreros de Unión Republicana, el Vice-Presidente del Círculo Monárquico señor Blanch, el Presidente del Círculo Republicano señor Riera, el Presidente de la Unión Agrícola de Llucesanas señor Expósito y el director de nuestro periódico.

El señor Alcalde expuso á los reunidos

la historia del Instituto desde el año 1862 en que se fundó, hasta la fecha, y las vicisitudes por que ha pasado en virtud de las disposiciones de varios ministros de Instrucción Pública, siendo las que más daño han causado, poniendo algunas de ellas en peligro á nuestro primer centro docente las emanadas en 24 de Julio de 1900 por el señor García Alix y la de Romanones de 1904.

Explicó que en 1904 el Ayuntamiento había solicitado del Gobierno la incorporación del Instituto al Estado y que como esta solicitud no había sido resuelta, esperaba que los reunidos darían su opinión para ver si era conveniente reproducir la solicitud ó seguir otros derroteros.

Acto seguido hicieron uso de la palabra varios de los asistentes exponiendo su leal opinión, siendo unánimes los deseos de que subsistiera el Instituto.

En virtud de ello se acordó escribir una carta al Presidente del Consejo, la cual será firmada por todos los Alcaldes de la Isla y en la que se le pedirá su leal opinión sobre nuestro primer centro docente y norma de conducta que ha de seguirse para lograr su incorporación al Estado y una vez se tenga contestación á ella se emprenderán los trabajos necesarios, deseando se obtenga de ellos el provecho apetecido.

Durante la pasada noche ha dejado de existir víctima de larga y pertinaz dolencia á los veinte y siete años de edad, el malogrado joven don Juan Mascaró Mir, hijo de nuestro estimado amigo el cartero de esta localidad, del mismo nombre.

El entierro se efectuará esta tarde á las cuatro y media, casa mortuoria calle Cos de Gracia 188.

Al enviar á su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame más sentido la deseamos la necesaria resignación para sobrellevar con calma pérdida tan dolorosa.

Vapor correo.—De Barcelona con escalas en Alcudia y Ciudadela é esperado de tres á cuatro esta tarde el vapor correo «Menorquin».

Teatro Principal.—En la noche de hoy se celebrará una sección doble en la que además de ponerse en escena la zarzuela cómica *Tila* y el último cuadro de la zarzuela *El Amor en Solfa* se estrenará la obra de costumbres andaluzas en un acto y tres cuadros *Los dichos* original la letra de un autor residente en nuestra ciudad.

Por noticias telegráficas recibidas por la Empresa del Teatro Principal se sabe que la triple señorita Maria Darnis que debía cantar durante la próxima temporada de ópera, ha rescindido la contrata, exhibiendo un certificado médico que la prohíbe cantar durante algún tiempo, siendo contratada en su lugar la señorita Albertini.

SECCIÓN DE DEPORTES

Club Mahonés de Foot-ball

Se convoca Junta general extraordinaria para mañana viernes á las nueve de la noche para tratar de asuntos de interés para la sociedad.

Mahón 29 de Octubre de 1908.—El Presidente interino, Juan Riudavets.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES de Mahon.

En consonancia con lo dispuesto por la Real orden de 20 de este mes publicada en la «Gaceta de Madrid» del día siguiente, y con arreglo á los párrafos segundo y tercero del artículo 7.º de la ley de 19 de Mayo de este año, cuantos se crean con derecho á inscribirse en las listas electorales para elegir los Jurados y suplentes que han de formar parte del Tribunal industrial de este Partido, pueden hacerlo personalmente ó por escrito dentro del plazo de un mes á contar desde el siguiente al de ser fijado en el tablón de edictos del respectivo Ayuntamiento.

Mahón 27 de Octubre de 1908.—El Alcalde-Presidente, José María Mercadal.

Art. 2.º de la ley. Es patrono para todos los efectos de esta ley, la de Con-

sejo de Conciliación y Arbitraje industrial y la de Huelgas y coligaciones, la persona natural ó jurídica, propietaria ó contratista de la obra explotada en industria donde se preste el trabajo.

Es obrero la persona natural ó jurídica, el aprendiz ó dependiente de comercio que presta habitualmente un trabajo normal por cuenta ajena y cualquier otra asimilada por las leyes al trabajo manual.

Se exceptúan todas aquellas personas cuyos servicios sean de índole puramente doméstica.

Art. 8.º de la ley. Tienen derecho á ser electores en concepto de patronos:

Primero. Las personas naturales ó jurídicas, nacionales y extranjeras, sea cual fuera su sexo ó edad, que ejerzan una industria, comercio, oficio ó fabricación, y paguen por tales conceptos una contribución, siempre que estén comprendidos en la definición del art. 2.º de esta ley.

En caso de incapacidad civil de estas personas podrán ser incluidas en las listas quienes legalmente las representen.

Segundo. Todas aquellas otras personas, á quienes comprende la definición del art. 2.º, que sean varones, mayores de edad y lleven dos años de vecindad en alguno de los Municipios del territorio.

Tienen derecho á ser electores en concepto de obreros todas aquellas personas comprendidas en la definición del artículo 2.º que reciban trabajo de quienes sean ó puedan ser electores patronos, con arreglo á los párrafos anteriores, siempre que hayan llegado á la mayor edad.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Explosión de un petardo.—Arroy en marcha.

Barcelona 29, 4'00. Anoche en la calle del Call ocurrió la explosión de un petardo de la forma de un pepinillo.

La explosión que fué estruendosa sembró el pánico entre aquellos vecinos, si bien por fortuna no hay desgracia personal alguna que lamentar.

Los autores del bárbaro hecho no han sido habidos.

Continúa la prensa de esta capital ocupándose del detective Mr. Arroy, asegurando la mayoría de ellos que para final de año abandonará su cargo marchando á Inglaterra.

La escuadra rusa en Vigo.—La vi-ruela en Jaen.

Barcelona 29, 4'15.

De Vigo comunican que hoy es esperada en aquel puerto la escuadra rusa, en honor de cuyos tripulantes preparáanse varios festejos.

La escuadra permanecerá una semana en estas aguas.

Noticias de Jaen dan cuenta que se ha desarrollado en la localidad una epidemia de viruela que toma proporciones alarmantes, siendo numerosas las víctimas que ha causado.

Parlamentarias.—En el Senado y Congreso.

Barcelona 29, 4'30.

Las sesiones celebradas ayer en las Cámaras estuvieron muy desanimadas.

La del Senado fué brevísima.

La del Congreso duró algo más, debatiéndose en ella la reforma de la ley de Alcoholes.

La inauguración de un monumento.—La «Nautilus».

Barcelona 29, 4'45.

Ayer tuvo lugar en Zaragoza con inusitada solemnidad la inauguración del monumento de los sitios, á cuyo acto asistieron los Reyes, el señor Maura, las autoridades y numeroso público.

El señor Moret pronunció en aquel acto un discurso que ha sido calificado de grandilocuente.

El discurso del señor Maura fué algo más flojo.

La corbeta de guerra española «Nautilus» escuela de guardias marinas, emprenderá en el próximo Noviembre un viaje de instrucción por el Mediterráneo.

Facturas : Sobres : Etiquetas : Esquelas
 Tarjetas de visita : Talonarios : Cheques
 Programas : Reglamentos : etc., : etc.

Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para
 copiar : Toda clase de trabajos de fanta-
 sía á varios colores : etc., : etc. : :

Calle del Castillo, 25.

Teléfono, 123.

INOVEDAD Y BARATURA! FEMEÍAS (Fotógrafo) Miranda, 4

Establecimiento fundado en 1869

Se retrata todos los días laborables, incluso festivos y domingos desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde

Taller montado con todos los adelantos que éste difícil arte requiere y para ello dispone también de APARATOS ESPECIALES para pegar en seco y al calor, teniendo la ventaja de NOVISIMO SISTEMA, que POR DELGADA que sea la CARTULINA Ó CARTÓN EN QUE VÁ MONTADA LA FOTOGRAFÍA, SE CONSERVA SIEMPRE FLANA, tiene MÁS DURACIÓN y no se ALTERA EL PARECIDO, como pasaba con el ANTIGUO SISTEMA PEGADO EN HÚMEDO.

¡Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros!

Sobre cualquier retrato POR PEQUEÑO QUE SEA Y DETERIORADO QUE ESTÉ, se puede ampliar al TAMAÑO NATURAL.

A todo el que se retrate, se le obsequia con TRES POSTALES.

Especialidad y VERDADERA BARATURA, en grupos para colegios.

Véase el Muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

IMPERMEABLES INGLESES

PRECIOS ESCEPCIONALES POR SER DE ORIGEN

GÉNEROS DE CONFIANZA

AGENTE DIRECTO **A. Estopara.-MIRANDA**

Calle de la Iglesia, núm. 14.-MAHÓN

Abrigos impermeables

Marcas NEPTUNO y LEÓN pegados y cosidos

DE PAÑO SIN GOMA MARCA CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen

REFERENCIAS:

D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10.-Mahón; y
 D. Antonio Alzina, Ciudadela.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS

Los Catalanes

Han llegado ya, con gran variedad de géneros.

Castillo, 44.

Miel pura de Menorca

APIARIOS ANDREU

TRES MEDALLAS DE ORO

6. Clase superior; 1.^a núm. 1; á ptas. 0'90 libra de 400 gramos.

1.^a » fina; 1.^a » 2; á » 0'85 id. id. id.

2.^a » » 1.^a » 3; á » 0'80 id. id. id.

Venta: Cifuentes, 25 (A CAP-BLANC).

NOTA: Hay poca existencia y GARANTIDA.

Depósito: Isabel II, núm. 49

Atención

CONSUMIDORES: Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, exigir el pimiento molido garantido; marca «LA CAMPANA» de don Francisco Alemán de Espinardo; venta en los principales establecimientos de comestibles y ultramarinos.

Representante en esta **MIQUEL THOMAS**.—Cardona y Orfila, n.º 30.

Fábrica de harinas por el sistema de cilindros

DE S'ARANJÍ

Carretera de Mahón á Ciudadela, kilómetro 20

Se compran trigos de 16 á 18 pesetas los 60 kilos, según clase, pago al contado.

AGENCIA La Argentina

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambla Sta. Mónica, 33, y plaza de la Paz, frente á la estatua de Colón.—BARCELONA

SUCURSAL: Via Masaguer, 89, Sabadell.

Pasajes para Montevideo, Buenos Aires y Brasil

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para más informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca), don Juan López, calle de Alfonso III, 48.

No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

Salidas de vapores de Barcelona

Octubre 30 de la Compañía General, con 16 días de navegación.

Octubre 30 «Miguel Folch» de la Compañía Folch, con 24 días de navegación.

Noviembre 3, vapor «P. de Satrú tegui» de la Compañía Trasatlántica.

Noviembre 6, vapor «Reina Elena» de la Compañía Italiana de Navegación.

Noviembre 8, vapor «Príncipe Udine» de la Compañía Lloid Sabauda.

Noviembre 10, vapor «Sannio» de la compañía La Veloce.

Noviembre 20, vapor «Barcelona» de Piñillos.

Noviembre 13, vapor «Saboya» de La Veloce.

Noviembre 16, vapor «Lacio» de la Compañía General de Navegación.

Noviembre 20, vapor «Umbria» de la Compañía General Italiana.

Noviembre 21, vapor «Piata» de la Compañía Francesa.

Diciembre 1.º, vapor «Argentina» de La Veloce.

Diciembre 3, vapor «León XIII» de la Trasatlántica.

Línea Habana México dos salidas mensuales, días 11 y 26.

Línea Centro América dos salidas mensuales, días 3 y 11.

A los ciclistas en general

GRAN OCASION DE DOCE BICICLETAS

El precio de ellas desde cien á cientoveinticinco pesetas

Dirigirse: **Maison Dorée** de 9 á 12 de la mañana.

Al ciclista **A. R. B.** (italiano).

OBRA NUEVA

Compendio de **Geografía é Historia**

de la ISLA DE MENORCA por

DON FRANCISCO HERNÁNDEZ SANZ

C. de las R. R. A. A. de la Historia y

de Bellas Artes de San Fernando

OBRA PREMIADA

por el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón en el Concurso público de 1906 é ilustrada con planos y dibujos intercalados en el texto originales del mismo autor.

Consta de 450 págs. en 4.º con profusión de grabados.

Edición de lujo, impresa en papel satinado y encuadrada en tela, 5 pesetas ejemplar.

Edición económica, impresa en papel corriente, en rústica, 2'50 pesetas ejemplar.

Puntos de venta: MAHÓN

—Imprenta y librería de don Bernardo Fábregues, Nueva 25.

—Centro de suscripciones de don Marcelino Busutil, Nueva 26.

—Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

—Conserjería del Ateneo, Príncipe 3.

Para pedidos al por mayor, Manuel Sintet Rotcher.—Plaza Príncipe, 11.

La Modernista

CALLE NUEVA, 41

¡NOVEDAD! La lámpara Z ¡NOVEDAD!

Consumo mínimo de un Watt por bujía.

La lámpara de 25 consume como una de 10 ordinaria.

ALUMBRADO SIN RIVAL

Lámpara de VEINTICINCO BUJÍAS vale 5'50 pesetas.

Id. de 32 y 50 id. id. 6'00 id.

El primer mes se paga su coste con la electricidad que ahorra.

L. Sagués, LA MODERNISTA